# FIX (afiliada de Fitch Ratings) comenta acciones de calificación sobre los Fondos Centenario, administrados por Valores A.F.I.S.A.

29 de octubre de 2024

FIX (afiliada de Fitch Ratings), en adelante “FIX”, decidió subir la calificación al siguiente Fondo:

- Fondo Centenario Gestión Dólares, Fondo de Inversión a AAAf(uy) desde AA+f(uy)

Asimismo, se decidió confirmar las siguientes calificaciones:

- Fondo Centenario Gestión de Liquidez, Fondo de Inversión en AAAf(uy)
- Fondo Centenario Ahorro Indexado, Fondo de Inversión en AAf(uy)

PERFILES

Fondo Centenario Gestión Dólares Fondo de Inversión, tiene como objetivo proporcionar un vehículo de inversión de corto plazo y de bajo riesgo. El Fondo invierte principalmente en Letras y Notas del Tesoro de Estados Unidos (US Treasury Bills y Treasury Notes) pudiendo complementar, en menor proporción, con certificados de depósito en dólares emitidos por bancos de primera línea, y bonos soberanos en dólares emitidos por el estado uruguayo. Su benchmark es la tasa de US Treasury Bills a 30 días de vencimiento.

Fondo Centenario Gestión de Liquidez Fondo de Inversión, tiene como objetivo proporcionar un vehículo de inversión de corto plazo, de bajo riesgo y rescate en 24hrs (“t+1”), para lo cual, estará invirtiendo en instrumentos de renta fija locales tanto públicos como privados, y denominados en pesos uruguayos, con calificación local mínima de A o superior. A la fecha de emisión del presente informe, el Fondo aún no inició operaciones.

Fondo Centenario Ahorro Indexado, Fondo de Inversión (Centenario Ahorro Indexado) tiene como objetivo preservar el poder adquisitivo en pesos uruguayos, mediante la inversión en activos de renta fija en su mayoría con ajuste a la inflación, y con un horizonte de mediano plazo. El Fondo invierte principalmente en deuda soberana (Notas del Tesoro en UI) y Letras de Regulación Monetaria, complementando con deuda privada (emisiones de oferta pública) en unidades indexadas (UI). El benchmark del Fondo es la curva de deuda soberana en pesos uruguayos y busca una duration máxima de 3 años

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

La suba en la calificación del Fondo Centenario Gestión Dólares Fondo de Inversión responde principalmente a la elevada calidad crediticia promedio a la fecha de análisis y desde su inicio de operaciones, la cual se espera que conserve respondiendo a la política interna de inversiones del Fondo y los activos elegibles contemplados en su Reglamento donde se priorizará la inversión en US Treasuries por un mínimo del 80% de la cartera. Adicionalmente, se contempló la buena calidad de gestión de la Administradora y del Gestor de las Inversiones dentro del mercado local, y el bajo riesgo de distribución y de liquidez, en conjunto con la moderada concentración por cuotapartista.

Por su parte, la calificación del Fondo Centenario Gestión de Liquidez Fondo de Inversión se fundamenta principalmente en la calidad crediticia del Fondo, la cual se ubica en AAA(uy) a la fecha de análisis y en promedio del último año, producto de los lineamientos internos de inversión los cuales contemplan que el Fondo invertirá mayormente en Letras de Regulación Monetaria (LRM) e instrumentos emitidos por el soberano local, excluyendo la posibilidad de incorporar valores de renta fija privados. Adicionalmente, se consideró la

buena calidad de gestión demostrada por la Administradora, y del Gestor de las Inversiones, el bajo riesgo de distribución y de liquidez que mitiga la aún elevada concentración por cuotapartista.

Por último, la calificación del Fondo Ahorro Indexado, Fondo de Inversión se fundamenta principalmente en la elevada calidad crediticia del Fondo la que se espera que conserve en función a su política interna la que contempla invertir mayormente en títulos públicos y Letras de Regulación Monetaria (LRM). Adicionalmente, sus lineamientos internos admiten la inversión por hasta un máximo del 10% en instrumentos en rango BBB en escala local por lo que la calificación contempla la posibilidad de dicha exposición. Además, se consideró la buena calidad de gestión de la Administradora pese a su escasa trayectoria relativa en el mercado local así como la del Gestor de las Inversiones, el bajo riesgo de distribución, de concentración por emisor, y de riesgo de liquidez. Limita su calificación su escaso *track record.*

ADMINISTRADORA

Valores AFISA (VALO), es una Administradora fundada en julio 2020 y autorizada a operar en noviembre 2021. Pese que la entidad posee escasa trayectoria relativa, cuenta con los elementos necesarios para llevar adelante una buena promoción, administración y gerenciamiento de los activos bajo gestión. Su principal y único accionista es el Banco de Valores S.A. (BVAL), entidad calificada por FIX en AA(arg) con Perspectiva Estable y A1+(arg) para el endeudamiento de largo y corto plazo respectivamente, siendo referente tanto en operaciones estructuradas como en la custodia de activos de fondos comunes de inversión en el mercado argentino. Asimismo, los principales ejecutivos de VALO poseen una amplia trayectoria y experiencia dentro del mercado financiero local y regional.

En tanto, VALO mantiene una alianza estratégica con Gletir Corredor de Bolsa S.A., para la gestión, administración y ejecución de las inversiones del Fondo, en forma discrecional e individualizada, tomando en nombre de Valores AFISA, las decisiones de mantener, comprar, vender y/o canjear los títulos de valores que mejor se adapten a los objetivos y necesidades del Fondo. Gletir tiene la responsabilidad de la estrategia comercial de los Fondos de la Administradora.

Por su parte, Gletir inició operaciones a mediados de 2003 en Uruguay, y opera con licencia de Corredor de Bolsa desde 2016, es propiedad en un 100% de Gletir Financial Corp. Gletir gestiona activos patrimoniales y brinda servicios de asesoramiento y administración de inversiones, su estrategia se enfoca en el desarrollo de productos alternativos de inversión para partícipes locales y extranjeros, contando entre sus principales directivos y responsables, con un equipo con amplia trayectoria y experiencia tanto en el mercado local como internacional.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó el Manual de Procedimiento de Calificación de Fondos de Renta Fija, abril 2019, presentado ante el *Banco Central del Uruguay* (disponible en www.bcu.gub.uy).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

**Contactos**

**Analista Principal**
Dario Logiodice
Director
dario.logiodice@fixscr.com
+54 11 5235-8100

**Analista Secundario**
Ma. Fernanda Lopez
Senior Director
mariafernanda.lopez@fixscr.com
+54 11 5235-8100

**Relación con los Medios**
Diego Elespe
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

Las clasificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. (Afiliada de Fitch Ratings) –en adelante la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.